HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XVIII. **Diario de información, político é independiente.** Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos. Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero. Número 5.049.

Suscripción. Pago anticipado. — Capital, un mes. . . . . 1,00 — Provincias, trimestre. . . 3,50 — Portugal, íd. . . . 4,50 — República Argentina año $ 20 m. n.

Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año.

Las grandes injusticias y los desniveles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence á la espada.

Miércoles 4 de Diciembre de 1912.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, 55.

TELEFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS. Precio de línea é inserción. — Cuarta plana. . . . ptas. 0,05 — Tercera íd. . . . . » 0,15 — Primera íd. . . . . » 0,50 — Reclamos y gacetillas. » 0,25

Remitidos, comunicados, y esquelas á precios convencionales.

Hierros, ferretería, maquinarias agrícolas.

ESPECIALIDAD EN CAMAS — DE —

SALVADOR RUIZ

CARBONES

Cok
Brezo
Enolna
Menudo
Granolila
Cisco para braseros
y *Galleta lavada.*

SE SIRVE A DOMICILIO

Se recomienda al público haga un pequeño encargo para probar la calidad superior de estos Carbones. También se sirven por vagones completos al mismo precio que en las minas.

El Candado, Puerta de la Feria, teléfono número 42.

CALZADO de abrigo.
CALZADO de lujo.
CALZADO de todas clases

Salvador Alvarez (Antigua casa de Mañanós) Rúa, 13, Zamora.

FEDERICO CRESPO **Constructor DE OBRAS**

Se encarga de la construcción de toda clase de edificios, cercas, canales y caminos, contando para ello con personal técnico y competente, advirtiendo que construye por administración y contrata dentro y fuera de la provincia; trabajos á fecha fija.

PRESUPUESTOS GRATIS

A solicitud de los clientes, también facilita cuantos proyectos se deseen. Especialidad en trabajos de carpintería, de piedra y mármol artificial.

Precios sin competencia.

Recibe avisos en la ferretería *La Llave,* antigua Plaza del Fresco o de Malcocinado.—ZAMORA

LA PROVIDENCIA, María del Rosario y María Sebastiana

Minas de Carbón de Igüeña y Brañuelas — DE —

ISIDRO PARADA

BENAVENTE.

Antracita de primera calidad y de clase inmejorable, bien lavada y perfectamente clasificada, pudiendo competir ventajosamente con la inglesa para calefacción, estufas, cocinas, y con especialidad para motores de gas, etc., etc.

La mercancía se entiende sobre wagón en la estación férrea de Brañuelas; téngase muy en cuenta lo ínfimo que resulta el transporte desde Brañuelas a Astorga, estación empalme, es el de 3 pesetas 50 céntimos por tonelada.

Ventas a 30 días y sobre muestra.

Ingeniero Director de los trabajos de explotación **D. Luis García Villadomat.**

Para hacer los pedidos, dirigir la correspondencia al administrador don Manuel González Badallo, Benavente. (Provincia de Zamora).

"LA PERLA,,

Confitería y Pastelería — DE — FRANCISCO MORABAL

Rúa, 7.—Zamora.

En este establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas clases y Chocolates de Astorga.

Se hacen encargos para bodas y bautizos á precios económicos.

Tartas y ramilletes muy baratos

Pasteles variados á diez céntimos uno.

— NO CONFUNDIRSE —

RUA 7 —FRENTE A SAN JUAN

COMERCIO DE TEJIDOS DE LA Viuda de VALERIANO RIVERA

Calle de Balborraz, número 1

Este antiguo y acreditado establecimiento acaba de recibir para la próxima temporada un inmenso surtido en Capas, Talmas, Impermeables, Pellizas, Tapabocas y Trajes confeccionados de Páten, Tricot y Pana, para caballero y niño.

También tiene a la venta una magnífica colección de géneros de todas clases, y se reciben encargos de trajes a la medida, que se harán con esmero y economía.

NO CONFUNDIRSE

Calle de Balborraz, número 1.—ZAMORA

ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA

FELIX SCHLAYER (SUCESOR)

MAQUINARIA AGRICOLA

Trillos "Torpedo,, montados en discos de acero.

Aventadoras "La Airosa,, de aire horizontal y montada en cojinetes de bolitas acero

Sembradoras "Rud-Sack San Bernardo,, Los característicos que rodean á esta gran Sembradora, son:

Exactitud matemática en la repartición de la simiente siendo su graduación instantánea.

2.° La Sack San Bernardo tiene la gran ventaja de ser cultivadora, por la cual se puede aplicar en distintas épocas del año.

Grandes existencias en toda clase de maquina agricola.

San Andrés, 18 y Puerta de la Feria, 18.—Zamora.

VIDA POLITICA

En el Congreso.

En la primera parte de la sesión del Congreso se formularon las ruegos comprendidos en el extracto.

En el orden del día apoyó el señor Milá su proposición sobre reorganización de la Hacienda, que fué tomada en consideración. La Cámara escuchó con atención el interesante discurso del señor Milá, en el que se exponen puntos de vista nuevos para la reconstrucción de la Hacienda sin gravar al contribuyente.

Le contestó el señor Navarro Reverter, haciendo gala de su dominio de la materia y felicitando por su iniciativa al señor Milá.

Después comenzó la discusión del presupuesto de ingresos, haciendo algunas observaciones los señores Martín Sánchez y Azcárate, a quienes contestaron, respectivamente, el señor Pérez Oliva y el ministro de Hacienda.

Los ferrocarriles complementarios.

El diputado señor Maciá conferenció esta tarde con el señor Moret para interesarle la pronta aprobación del dictamen sobre el plan de ferrocarriles complementarios.

El presidente del Congreso ofreció ponerlo inmediatamente a discusión, tal vez en la sesión de hoy.

La reforma de la Policía.

Desde las cinco de la tarde está reunida en el despacho de ministros de la Cámara, con el jefe del Gobierno, la Comisión que entiende en el proyecto creando la Dirección general de Seguridad.

En la reunión quedaron acordados los términos del dictamen y se firmará en seguida.

Las Mancomunidades.

El presidente de la Comisión senatorial que entiende en el proyecto de Mancomunidades, señor Rodrigáñez, estuvo esta tarde en el Congreso para dar cuenta al jefe del Gobierno de que había quedado firmado, en la reunión de esta tarde, el dictamen relativo a aquel proyecto. Según manifestó el señor Rodrigáñez, en el dictamen no se hacía más modificación que la de establecer que los diputados que formen la Comisión permanente de la Mancomunidad, no puedan tomar parte en las sesiones de la Asamblea.

Por los presos políticos.

Los señores Moya, Castrovido, Morote y otros, han visitado en el Congreso al conde de Romanones, para tratar de la amnistía a los presos por delitos políticos y de Prensa.

El Corresponsal.

Madrid 3 de Diciembre de 1912.

Cultos religiosos.

En honor de la Inmaculada.

Como años anteriores, el día 7 del actual dará principio en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, el sagrado novenario que la Asociación de Hijas de María dedica a la Purísima Concepción.

Todos los días a las nueve de la mañana, habrá misa rezada, novena y veneración de las Santas Reliquias.

Por la tarde a las cinco se expondrá a S. D. M., rezándose el santo rosario, novena y plática.

A continuación tendrá lugar la reserva y cánticos a la Santísima Virgen.

El día 15 será la comunión general a las ocho de la mañana, y a las diez y media la misa solemne, con exposición del Santísimo Sacramento durante todo el día y a las cinco de la tarde tendrá lugar la solemne reserva, en la que oficiará el señor obispo de la Diócesis.

Las pláticas estarán a cargo del reverendo padre Eusebio Sacristán, superior del convento de Padres Misioneros del Inmaculado Corazón de María de esta ciudad.

DESDE TORO

Generalidades.—Un Pósito en Toro —Importancia de la obra.—Temores. Condiciones de la base cuarta.—Advertencia esencial.—Razón de ella.

Sobre bases elásticas no se puede construir ningún edificio que se desee reuna condiciones de estabilidad. Y no puede ser, porque la misma elasticidad del cimiento, al dilatarse o recogerse, determina el más estrepitoso derrumbamiento. ¡Cuántas veces, madurado sobradamente un proyecto, por el menor resquicio de descuido, fenece la idea que debió ser redentora! No hablemos por tanto de los giros o ideas tomados con ligereza y con ligereza desenvueltos. Estos han de sucumbir necesariamente con la ligereza en que se engendraron.

***

En Toro se trata de la creación de un Pósito nacional. ¡Hermosa idea, que redimirá al labrador de las garras de la Usura! Y digo al labrador, porque el Pósito en ciernes es de carácter agrícola. Pues bien; se repartió una hoja al pueblo, en la que se le llamaba y donde se le estampaban las bases a las que se acoplaría el futuro organismo.

Entre ellas, pasando por alto algunas que pugnan con la ley hipotecaria según este humilde apreciador, hay una, la cuarta, que viene a derribar el edificio o puede derrocarle al menos.

Al tratar de las condiciones que ha de llenar el prestatario para poder acogerse al beneficio, la primera de ellas dice *que se le estime acreedor a ello por su conduc a* y la tercera de las mismas *que se ofrezca garantía suficiente* —por el prestatario, naturalmente—*suficiente, personal pignoraticia o hipotecaria.*

Y en la primera de ellas es donde surge la elasticidad del cimiento, que al encogerse o dilatarse, puede acarrear, sino la destrucción del edificio que se pretende levantar, la inutilidad del mismo.

Porque en punto a conducta, la de un individuo puede parecer, siendo mala, buena a los demás, y viceversa. Además ¿qué línea ha de seguir, en punto a conducta la Junta o Consejo de administración para admitir y conceder o no los beneficios del Pósito al solicitante? ¿Es al beodo, al blasfemo, al sátiro, al tramposo o al de temperamento levantisco a los que se negará el beneficio por estimarlos, en razón a su conducta, no acreedores a él? He aquí lo que debió haberse puntualizado, cercenando su elasticidad; esto es lo que debió concretarse detalladamente; porque—y no nos cansaremos de repetirlo—la conducta de un solicitante puede merecer y de hecho merece, una aturdidora diversidad de pareceres.

¿Qué importa, a los fines del Pósito, la conducta acreedora o no del que solicite acogerse a sus beneficios, si por la tercera de las mismas condiciones se le exige la garantía? Porque, y esta es la culminante duda, ¿deberá concederse el préstamo a uno que siendo mal pagador de sus deudas—no acreedor por su conducta—ofrece sólida garantía? ¿O deberá el Pósito en este caso quedarse sin el tanto por ciento correspondiente?...

No; la condición primera de la base cuarta que comentamos, dada su difusa y elástica redacción, da entrada a tremendas impurezas.

El otorgamiento o no de la concesión, debió supeditarse únicamente a la garantía. De otro modo, o sea tal cual está, sujeta además a la conducta, cabe el caso de que, constituído el Consejo por una mayoría militante en determinada orientación política, se niegue el beneficio a todos los que no pertenezcan a la misma, sin pretexto *de no estimársele acreedor a ello por su conducta,* aparte de que—y ajustando las cosas a la más extricta realidad—la conducta buena o mala puede adquirirse por el favor.

La condición caracterizada por la elasticidad, abre puerta franca a la política, al favor y a la horrible avalancha de las pasiones humanas, traduciéndose en la práctica, no solo en perjuicio de la institución que se trata de crear, destruyendo su hermoso ideal caber su bastardeamiento, sinó en detrimento del pobre solicitante que, gozando de buen concepto u ofreciendo inegable garantía se estima no es de buena conducta por envidia, odio o por noser de tal o cual fracción política.

No soy yo el que creo que esto ocurre—pues sobradas pruebas tengo de a buena voluntad de los hombres toresanos—pero sí el que se atreve a decir que puede ocurrir.

Yo prescindiría de la conducta, que sirve ser esencialmente subjetivo y de apreciación únicamente, tiene los inconvenientes dichos y me habría limitado a lo objetivo, a lo práctico y esencia; a conceder los beneficios a los que me ofrecieran garantía sólida e innegable.

Porque quiero el rincón en que me crié, porque anhelo que las ideas buenas fructifiquen sin poder ser bastardeadas ni destruídasy porque para ver ániquilada una obra es mejor no acometerla, me atrevo a apuntar estas observaciones que se aprovecharán o desecharán ya que en el ajo—como vulgarmente se dice—hay tan buenos hombres como yo y de potencia intelectiva más vigorosa no excluyendo ésta que, por haberse procedido de acuerdo con la buena fe y alucinados conque debe presidir este proyecto la más rigurosa bondad, viniera la futura y problemática malicia a destrozar tan laudables propósitos.

Toro 2-12-1912.

Jesús Labajo y Alonso.

De la guerra turco-balkánica.

El general griego Danianos, comandante en jefe del Ejército que se apoderó de Salónica.

Salmantinas.

Salamanca 3.

Las oposiciones a escuelas.

Calificación por puntos de los ejercicios escritos de resolución de problemas.

Maestros.—Don Primitivo Montero, 20 puntos; don Juan Moreno, 20; don Jorge Moro Briz, 42; don Eutiquio Pérez, 26; don Belarmino Polo, 30; don Bernardo Portero, 25; don Felicísimo Rodríguez, 38; don Angel Rodríguez, 38; don Martín Romo, 40, y don Constancio Sánchez, 37.

Maestras.—Doña Agueda de Castro, 29 puntos; doña María de las Mercedes de la Cruz Herrero, 26; doña Lorenza Cruz Juan, 27; doña Teresa Cuadrado, 29. doña María de la Presentación Cuadrado, 16, y doña Josefa Dávila, 18.

Terminada la lectura de los trabajos escritos de resolución de problemas, se suspenderán las oposiciones durante el próximo período de vacaciones, hasta el día 7 del mes de Enero del año próximo, a las diez de la mañana, a cuya hora se cita a las opositoras para practicar los ejercicios de análisis gramatical.

Desaparición de un anciano.

Días pasados desapareció del pueblo de Pereña, el vecino del mismo Benito Salvador, de setenta años de edad, ignorándose su paradero.

Según manifestaciones de su esposa Manuela Terrero, a las ocho y media de la noche salió de casa con un farol encendido, en dirección a la cuadra, a fin de dar pienso a las caballerías, no volviendo a aparecer.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

El Corresponsal

Dos artículos del nuevo presupuesto

En el Consejo de ministros celebrado el domingo por la noche, fué adoptado, entre otros acuerdos, uno cuyas primicias ofrecemos al lector.

El acuerdo consistió en incorporar al articulado de la ley de presupuestos para 1913 dos disposiciones, contenidas en otros tantos nuevos artículos

Por el primero de ellos se concede prórroga para el pago de débitos o descubiertos por derechos reales y por las demás contribuciones e impuestos hasta 1.° de Abril de 1913.

El segundo artículo se refiere particularmente a las capitales de provincia que conforme a la ley sobre desgravación de Consumos debían sustituir dicho impuesto en 1.° de Enero próximo.

Las poblaciones que hallándose en esas circunstancias no hubieran hallado y propuesto aún los medios de sustitución, podrán si lo solicitan, ser dispensadas por el solo ejercicio del presupuesto de 1913, y como única prórroga de la sustitución del impuesto; pero estarán obligadas, dentro del plazo que al efecto se les señale, a presentar la propuesta de los medios sustitutivos del impuesto para proceder a su desgravación.

Vallisoletanas.

La fiesta de los artilleros.

Hoy se celebraron en el cuartel de Artillería varios festejos por ser la víspera de la festividad de su patrona Santa Bárbara.

Por la mañana hubo dianas extraordinarias y luego se han celebrado diferentes concursos de feos, carreras de cintas a caballo, carreras en sacos y otras diversiones.

A continuación se corrieron tres becerros que dieron bastantes sustos y no pocos revolcones, sin consecuencias.

Terminada la parte taurina, que se verificó en el patio cerrado con carros de municiones y armones, comenzó la fiesta teatral.

Varios artilleros interpretaron con mucha gracia diferentes obras cómicas y bailaron con su arte peculiar los artistas vallisoletanos Selesia, Revoltoso y del Val, que fueron muy aplaudidos.

Antes de la cena hubo también fuegos artificiales.

Todos estos festejos se han visto concurridísimos.

Municipalización del transporte de la carne.

El Ayuntamiento estudia la municipalización del transporte de las carnes, para lo que construirá carros higiénicos.

De este modo desaparecerán los carros actuales que son antiestéticos y que carecen de toda condición higiénica.

Función de despedida.

Con la reprisse de *don Alvaro o la fuerza del sino,* se despedirá mañana del público de Valladolid, la notable Compañía Gómez Ferrer, que tan provechosa campaña ha hecho en el teatro Zorrilla.

El suceso de Santovenia.

En Santovenia le ha sido hoy practicada la autopsia al cadáver de Venancio Garcés el *Pescador*, asesinado la noche del domingo y luego su conducción al Cementerio.

El agresor ha reiterado su declaración de haber sido el autor del crimen.

El Corresponsal.

Valladolid 3 de Diciembre de 1912.

Para la Lotería.

Se venden en la imprenta de Enrique Calamita, recibos talonarios a ***tres pesetas mil,*** y a ***cuarenta céntimos el ciento.***

Funcionarios públicos

Se ha presentado en el Congreso una adición al articulado de la ley de presupuestos, por la que se autoriza al Gobierno para suprimir el descuento a los funcionarios que perciben menos de 2.000 pesetas de sueldo; para reformar las plantillas, suprimiendo todos los sueldos burocráticos menores de 1.500 pesetas, así como suprimir también los sueldos menores de tres pesetas diarias que es el jornal medio de los peones; para reconocer como años de servicio al Estado aquellos en que los funcionarios hayan percibido menos de 1.500 pesetas de sueldo; para establecer la oposición para el ingreso en todos los escalafones civiles y la antigüedad para el ascenso, dejando el 20 por 100 de las vacantes para el turno de mérito, mediante oposición entre funcionarios de la inmediata categoría inferior; para uniformar el horario de todas las oficinas públicas con una jornada única de seis horas, con prohibición de que el público tenga acceso a las oficinas más que durante una hora que será señalada, combinándola de modo que en un mismo día puedan ser visitados seis centros, y por último, para conceder a los funcionarios públicos trasladados sin su voluntad, el importe de los viajes.

Comisión provincial

Ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Sacristán Noriega y con asistencia de los vocales señores Gutiérrez Amigo, González Gómez, Asensio Benito y Alonso Redoli.

Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Confirmar en todas sus partes la multa de diez pesetas que el alcalde de Villafáfila impuso al vecino Fernando Legido por ejecutar una obra sin la debida autorización.

Informar al señor gobernador, que procede ordenar al vecino de Fonfría, don Manuel Gelado, levante la suspensión de las obras que realiza para ensanchar una regadera solicitando después el aprovechamiento.

Desestimar el recurso de alzada interpuesto por el vecino de San Marcial Carlos Chicote, quejándose del acuerdo de aquel Ayuntamiento por el que

autorizó a doña Lorenza Romero para abrir un hueco en una casa, quedando confirmado el acuerdo apelado.

Confirmar el acuerdo de la Junta administrativa de Alcañices en el que declara no hallarse exceptuados del impuesto de almotacenia los granos procedentes de maquilas, desestimando por tanto el recurso interpuesto por don Manuel Calvo, vecino de aquella villa.

Dióse cuenta de una queja formulada por tres concejales del Ayuntamiento de Villafáfila en la que denuncian abusos cometidos por el alcalde, acordando la Comisión que se amoneste a dicha autoridad local de que no se repitan los hechos denunciados.

Recluir en el manicomio de Valladolid con cargo al presupuesto provincial, a la demente pobre y vecina de Villadepera, Carmen Riesco.

Admitir en el Hospicio durante el período de la lactancia a una hija del vecino de Villamor de la Ladre, José Puente Heras, que nació en unión de otra gemela en 26 de Octubre último.

Admitir igualmente en la casa Hospicio en concepto de asilados a varios niños.

LECTURAS RECOMENDADAS

Obras enteras de los mejores autores nacionales y extranjeros, antiguos y modernos por 20 céntimos.

¡¡¡Increible!!! ¡¡¡20 céntimos!!!

Las da ***La Hoja Popular,*** que se publica los jueves.

¡Cada número una obra completa!

Publicadas y en preparación.

La Evagelista, por Alfonso Daudet, *Eugenia Gra det,* Balzac, *La Reliquia,* Eca de Queiroz, *El Capitán aventurero,* Walter Scott, *Una noche de novios,* Paul de Kock, *Los últimos días de Napoleón (Santa Elena),* obra laureada por la Academia Francesa, Paul Fremeaux, *La mujer de 30 años,* Balzac, *Las mujeres, el vino y el juego,* Paul de Kock *La dama de las Camelias,* A. Dumas (hijo), *El Nabab,* Alfonso Daudet, *¿Quo Vadis?,* Sienkiewicz.

Seguirán: las mejores obras de Amicis, Balzac, Conan Doyle, Daudet, Dickens, Dumas, Flaubert, Goncourt, Henry Greville. Paul de Kock, Walter Scott, Tolstoi, Mark Twain, Zola, etc.

Todas a 20 céntimos.

¡Un tomo de 300 páginas de lectura por 20 céntimos!.

Pedid todos los Jueves ***La Hoja Popular.***

Venta y suscripciones

Enrique Calamita Ruy-Wamba

Santa Clara 55.—ZAMORA.

ECOS MILITARES

Ha llegado a esta capital con licencia Pascuas, nuestro querido amigo y compañero el capitán de Infantería don Emilio Arias, ayudante de campo del general gobernador militar de Castellón de la Plana, don Fernando Carbó.

—

Se ha resuelto que las vacantes de clases de tropa que ocurran en las Zonas y Depósitos de reserva se cubran en la forma que previene la Real Orden de 17 de Noviembre de 1904.

—

En Castellón de la Plana ha fallecido el teniente coronel de la Guardia civil, don José Menéndez Osorio.

—

Mañana se publicará una disposición ampliando el plazo hasta el 31 del mes actual para la redención a metálico de los mozos sujetos a revisión en el presente año.

—

El día 12 comenzará la revista de armamento al regimiento Toledo que pasará el excelentísimo señor general gobernador militar.

—

Con fecha 29 del pasado mes le ha sido concedido el retiro a su instancia, al teniente coronel jefe de la Caja de reclutas de Zamora, don Antonio Caballero Aparici.

—

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra, publica hoy la disposición que ayer adelantamos sobre concesión de licencia de Pascuas, extensiva a los individuos de tropa.

En cuanto a estos, el capitán general de la región señalará el número de los que por cada Cuerpo puede disfrutarlas, según las necesidades del servicio.

IMPORTANTE

para nuestros lectores

Siendo muchas las personas que por desconocimiento de la vigente ley de reclutamiento acuden a nosotros en consulta sobre los diferentes casos de aplicación de la misma, hemos acordado en beneficio de nuestros suscriptores y lectores, abrir una sección informativa en el periódico en la que daremos contestación y resolución gratuita a cuantas consultas se nos dirijan por nuestros abonados en relación con referida ley y asuntos militares en general o dependientes del ministerio de la Guerra.

La correspondencia se dirigirá a la Administración del HERALDO DE ZAMORA *y las consultas aparecerán contestadas en la sección correspondiente, por nuestro redactor encargado de asuntos militares.*

DE COLABORACIÓN

AMPARO..

A una heroina del silencio

¡Madrecita! ¡Madre Amparo!...
¡Toda de negro vestida!...
¡Para ella no hay en la vida
ni luna azul, ni sol claro!
La cubre un traje talar
de dolores y martirios...
...Y es pura como los lirios
que ponen en el altar...!
La madre de Amparo ha muerto...
Dejó seis niños menores ..
¡Ya no corta Amparo flores
en las matas de su huerto!
Hoy cuida de los hermanos
como la madre cuidara...
Les viste y lava la cara...
Les mima y son sus tiranos.
Igual que una madrecita
les acurruca en su seno,
si el hermano no está bueno,
o si llora la hermanita.
Y en un parque, en las afueras,
los niños ríen saltando,
mientras Amparo, bordando,
teje amorosas quimeras.
Y a la sombra de su velo,
sobre las mejillas pálidas,
aletean dos crisálidas
que quieren tender el vuelo.
¡Ojos que sois mariposas
calenturientas, brillantes!...
¡Mariposas inquietantes
prendidas en blancas rosas!...
Nacisteis para el amor
vertiendo polvo de luz
¡y os ha clavado en su cruz
el alfiler del dolor!...
...Entre pesares prolijos
Amparo se hace mujer...
¡Todos la suelen creer
feliz, casada y con hijos...
Y en vano es que lo rehuya...
Ha de consolar al padre,
y, sin madre, ser la madre
de una carne que no es suya.
—Amparo, no finjas miel,
ni encubras tu sacrificio...
¡Que has de ceñirte el cilicio
de un celibato cruel.
Eres vulgar y sin dote...
No te amarán de ese modo,
¡que en el amor, como en todo,
ya se murió Don Quijote!...

***

...Dala el padre, al despertar,
en la blanca frente un beso;
y del trabajo al regreso,
la vuelve el padre a besar.
Con una sonrisa leve
en la que oculta su pena,
le sirve Amparo la cena
y cariñosa se mueve.
Le relata charlatana,
con un gracejo bendito,
la gracia del hermanito,
la ocurrencia de la hermana.
Pues, fingiéndose contenta,
quiere el padre dar consuelo,
y callando al propio duelo,
todo, todo se lo cuenta...
...¡Para ella no hay en la vida
ni luna azul ni sol claro...
El padre dice:—¡Hija Amparo,
¡cuán honda y larga es la herida!
—Expiran los que nos quieren...
—Se lleva Dios a los santos...
—¡Y en cambio ves por ahí tantos
que estorban y no se mueren!
—¿Quién anda, Amparo, en la puerta?
—Nadie anduvo...
—Sentí ruido;
¡si será que habrá venido...
—¿Quién, padre?
—...tu madre muerta!
—¡Qué fría estará enterrada!
¡Su cabeza santa y pura
ya no tendrá la hermosura
que yo besaba en la almohada!
—Padre, ¿por qué se atormenta?
¿Le sirvo de esto?...
—No tanto;
¡la tierra del Camposanto
si que debe estar hambrienta!
...Y el recuerdo de la madre
que tanto evocan los nenes,
quiere hacer saltar las sienes,
encanecidas del padre.
—Un beso... y hasta mañana...
—Tómalo y descansa, hija.
No llores más, no te aflija
nuestra existencia tirana...

***

...Boca abajo sobre el lecho
las sábanas humedece...
Y en raudal de llanto crece
la congoja de su pecho.
—¡Madre!—dice en su dolor
con los grandes ojos fijos—
—¿Por qué te quitó a tus hijos
y a tu marido, el Señor?
—¿No fuera más acertado
que se acordara de mí?...
¡Yo que nunca sonreí,
y a quien jamás han amado!...
...Hasta que al fin, ya rendida,
la pura boca entreabierta,
lo mismo que una bien muerta,
se queda esta mal dormida...
¡Noche sabia y bienhechora
que al mártir le das consuelo...
¡No levantes, noche, el vuelo!
¡No dejes paso a la aurora!
Que en amaneciendo, Amparo
vuelve de nuevo a la vida,
toda de negro vestida,
sin luna azul, ni sol claro.
¡Noche! ¡Vela a consolar
con amorosos de irios!...
¡¡que es pura como los lirios
que ponen en el altar!! ..

Luis Fernández Ardavín.

El día en la Audiencia.

Calificación provisional del representante de la Ley, señor Carrizo.

1.ª Publicada la convocatoria para las elecciones de concejales que se celebraron en Noviembre último el presidente de la Junta municipal del censo electoral de Justel, Andrés González Blanco, no expuso al público más que breves momentos, el 5 del expresado mes, las listas definitivas de electores, fijando en cambio un anuncio en las puertas de la iglesia señalando el día 9, en el que se debía celebrar la elección, para la presentación de solicitudes de los que quieren aspirar a ser proclamados candidatos.

El 5 de Noviembre citado, a la diez de la mañana, próximamente, cuando la gente salía de la misa mayor, se presentó a la puerta de la iglesia el mencionado presidente y manifestó en alta voz que era aquel el día de presentación de solicitudes, y que estaba reunida la Junta, con tal objeto, en las escuelas públicas.

Al poco tiempo se presentaron en el local donde estaba reunida la Junta compuesta por los procesados Andrés González Blanco, presidente, Juan Mayo Carbajo, Francisco Losada Mayo, Juan Carbajo Vázquez José Peque Lobato, vocales, y Gregorio Aparicio Núñez, secretario, con solicitudes para ser proclamados candidatos, José de Gonido, Juan Domínguez y Juan Lobato, propuestos por el ex concejal señor Mateo Lafuente Mayo, Juan Antonio Carbayo, Julián Lobato Santiago González y José Carbayo, propuestos por el alcalde Juan Lafuente González, siendo rechazadas las solicitudes y propuestas bajo el pretexto de estar cubierto el cupo, no venir en forma y haber pasado la hora de presentación sin ser examinadas, extendiéndose después la correspondiente acta. en la que no se hace constar el local en que estuvo reunida la Junta ni los nombres de los candidatos proclamados y cuyas solicitudes fueron admitidas acordando, no obstante, extenderles las credenciales de concejales para cubrir las cuatro vacantes que correspondían elegir, por no haberse presentado más solicitudes antes de las doce.

2.ª Los hechos relacionados constituyen dos delitos de infracción de la ley electoral, previstos y penados en los números 1.º del artículo 65 y 3.º y 4.º del anterior, en relación con el 74 y 77.

3.ª Andres González Blanco, es autor de los dos delitos, y del 2.º los demás procesados.

4.ª Sin circunstancias.

5.ª Han incurrido, el Andrés, por cada uno de los dos delitos, en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 500 pesetas y ocho años y un día de inhabilitación especial temporal, y los otros encartados, en dos meses y un día de arresto mayor, 500 pesetas de multa y ocho años y un día de inhabilitación especial temporal.

La defensa.

El letrado señor Cid estima que no existen hechos justificables, e interesa la absolución.

El juicio.

Practicadas las pruebas, las partes pronuncian dos luminosos informes en apoyo de sus respectivas pretensiones, quedando el juicio concluso y para sentencia.

La actualidad humorística.

Tipo de jóvenes torcos. (Del natura).

—Perdón mi teniente... Hágame el favor de cargar un poco más a la izquierda a fin de que vuestros valientes queden bien enfocados.

Noticias generales.

Custodiado por cinco agentes de la policía gubernativa, ayer tarde fué llevado a la cale de Balborraz para evacuar una diligencia, el topista José Pérez Couceiro, quien reconoció el establecimiento de vinos que frecuentó el día del robo en el domicilio del señor Fuentes.

Después fué trasladado al Juzgado, donde prestó declaración.

Hoy por la mañana han desfilado por el Juzgado varios testigos para comprobar citas y el digno juez señor de la Cuesta, actuario habilitado señor Lobato y escribiente señor Prieto, se han personado en la cárcel para seguir las diligencias.

Tenemos entendido que *Pepito* sigue afirmando que Santiago Ríos es el verdadero autor del robo, y su figura no es fantástica, como alguien supone.

El Juzgado esclarecerá toda la verdad del suceso, y es muy posible que haya sorpresas.

LOS DOS HERMANOS

José y Miguel Pedrero

sastres CON TITULO ACADEMICO

Tienen el gusto de ofrecer a usted su establecimiento y servicio en el principal de la casa número 5, calle de Balborraz, próximo a la Plaza Mayor.

La Dirección general de Prisiones ha destinado al penado Manuel Piriz Castro, al penal de Burgos, a cumplir la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional.

En la Sala de lo Civil de la Audiencia territorial de Valladolid, estaba hoy señalada la vista del incidente del Juzgado de Alcañices sobre nulidad de una cédula testamentaria entre don Felipe Andrés y otros con don José Ferrero y otros.

FOTOGRAFIA

DE

C. LEDO

Santa Clara, 61.—ZAMORA.

En este antiguo y acreditado establecimiento se trabaja con todos los adelantos modernos a precios economicos, sirviendo los encargos a la mayor brevedad posible, contando con personal competente.

Se hacen toda clase de ampliaciones.

SANTA CLARA, 61, 3.º

A las seis de esta tarde celebrará sesión en segunda convocatoria la Corporación municipal.

El Juzgado de primera instancia de Bermillo, cita por término de diez días para recibirle indagatoria a José María Farizo.

Corredor de Comercio

GONZALO GARSI MIGUEL

Riego, 28. Zamora.

Nuestro estimado amigo el vecino de Venialbo don Manuel López Penas, ha presentado en el Gobierno civil otro recurso de alzada, protestando de las multas de 15 pesetas que el *monterilla* de aquel pueblo le ha impuesto repetidas veces al señor López. por cumplir con las disposiciones sanitarias en lo que respecta al aislamiento de los ganados que sufren enfermedades contagiosas.

El señor López razona debidamente el recurso y en el mismo se observa, que la autoridad local de Venialbo no anda muy sobrada de legislación, cuando prohibe al recurrente, que un ganado de su propiedad, paste en el prado de la Serna, interín no le desaparece la viruela.

Por el mismo concepto, tiene el señor López impuestas cinco multas y entablados otros tantos recursos, que serán resueltos con estricta justicia por la autoridad gubernativa, ya que hasta la saciedad se deja demostrado en los recursos, que solo un espíritu de apasionamiento es el que guía al alcalde de Venialbo para imponer las multas.

El desengaño.

El zamorano que desee comer buena carne y barata, visite el despacho número 7 del Mercado de Abastos, y hallará la carne superior de vaca a 1 peseta 75 céntimos kilo sin hueso, y los 400 gramos a 70 céntimos, y la de con hueso, a 1 peseta 25 céntimos el kilo y los 400 gramos 50 céntimos.

Ternera fina sin hueso a 2 pesetas 50 céntimos kilo y los 400 gramos 1 peseta, y la de con hueso, 1 peseta 50 céntimos kilo y 60 céntimos los 400 gramos

Cordero, a 1 peseta 50 céntimos el kilo y a 60 céntimos los 400 gramos.

Se vende a precios convencionales toda la carne que sea necesaria para chorizos.

Es la tablajería que más barato vende.

MERCADO DE ABASTOS 7.

Agustín de la Iglesia.

La benemérita del puesto de Manganeses de la Lampreana participa al señor gobernador civil, que al vecino del mismo pueblo don Patricio Salvador Gómez, le fueron robadas de una panera diez o doce fanegas de cebada, valiéndose los ladrones de llaves ganzuas.

Para las cinco de la tarde de mañana ha sido convocada la Junta municipal del término para discutir el presupuesto aprobado por el Ayuntamiento.

Venta de casa.

Antes de proceder á su recomposición, se vende la señalada con el número 63 en la calle de Santa Clara, de esta ciudad. Dirigirse, para tratar en breve plazo, á don Enrique Alba, calle de Claudio Coello, 74, Madrid.

Para tratar, con su dueño hasta el jueves, en el Hotel Comercio.

De Roma comunican que se celebró el anunciado Consistorio, imponiendo S. S. el capelo cardenalicio a los prelados, sobre quienes había recaído tal distinción.

Ayer tarde se reunió en el despacho del señor gobernador civil y bajo la presidencia del mismo, la Junta de Espectáculos, acordando las obras que se han de ejecutar en el Teatro Principal a fin de colocarlo en condiciones de seguridad.

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Nuestro estimado amigo el diputado a Cortes por Zamora don Angel Galarza y Vidal, ha sido elegido de la Comisión encargada de dictaminar el proyecto complementario de ferrocarriles.

Por el Gobierno civil se remite a informe del alcalde de Villamor de la Ladre, el recurso de alzada interpuesto por Atilano Carrascal, quejándose de haber sido autorizado José Largo Blanco, para construir una pared en terreno de la vía pública.

Francisco P. Casaseca

participa a su extensa clientela y al público en general, que terminadas las reformas de mejora en los locales de su casa de la PLAZA MAYOR, NÚMERO 11, ha quedado instalado en la misma donde continuará trabajando en gran escala y a precios baratísimos, toda clase de tejidos, géneros de punto, altas novedades en pañería para señora y caballero e infinidad de artículos. todos marcados a PRECIO FIJO.

11, Plaza Mayor, 11.—Zamora.

Hoy ha visitado nuestra redacción el sub-cabo de serenos de esta población, don José Pérez, manifestándonos que la detención de Federico Fernández Herrero, autor del robo de un saco de azucar de un carro que había en la Puebla de la Feria, fué efectuada por él, como la prueba con el mismo detenido y un acto de benevolencia suya, hizo que Federico aparezca ahora detenido por don Gerardo Lera, como se dijo a nuestro reporter en la Inspección de Vigilancia.

Gustosos hacemos la aclaración, para que cada uno quede en el lugar que le corresponda.

Nosotros, como Pilatos, nos lavamos las manos.

Para vivir con familia distinguida de esta capital, se admiten uno o dos jóvenes o señoritas, a quienes a la vez se les pueden dar lecciones.

Informarán en esta Administración.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Fuentesaúco. — Delito, hurto; procesado, Florencio Rodríguez; ponente, señor presidente; defensor, señor Cuesta; procurador, señor Lucas; testigos, cuatro.

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en las primeras horas de esta tarde el vigilante de primera clase del Cuerpo de Policía en situación de excedencia, don Manuel Frutos.

A su afligida familia le enviamos la expresión de nuestro sentido pésame por la desgracia.

En la Sombrerería de los Hijos de Hernández, Renova 9, dará esta noche exposición en sus escaparates de los sombreros Austriacos *Velours,* Tupelín y Rad simir Alta Fantasía para la próxima temporada; siendo depositario en esta plaza de las «marcas» Borsalino, Fi Lázaro, Borsalino Giuseppe e Fratello. Christy y Udson.

En gorras, desde la más modesta fabricada en el país, hasta la de más alto precio inglesa.

Precio fijo.

En la iglesia de San Vicente Mártir, he ha celebrado hoy solemnísima función religiosa en honor de Santa Bárbara.

Predicó por encargo de la Hermandad el coadjutor de dicha parroquia don Vicente García.

Durante la tarde han acudido al templo gran número de fieles de ambos sexos para adorar la reliquia.

Está siendo visitadísima por todas las personas de gran gusto la exposición de sombreros para señora, señorita y niño que en su casa de la calle de la Renova número 11 tiene establecida la señora viuda de don Eduardo Pérez.

Hay modelos preciosos y a precios increibles.

No comprar sin antes visitar esta casa.

La Alcaldía de esta ciudad cita por cuarta vez a la Junta de representanten de los Ayuntamientos del Partido judicial, para el día 12 del corriente mes.

El mejor de los laxantes **Grains de Vals.**

El conocido industrial de esta localidad y querido amigo nuestro don José Reinoso, ha tenido la atención de regalarnos un bonito y caprichoso termómetro con un alto relieve en metal, anuncio de su acreditada sombrerería, establecida en la calle de la Renova, número 23.

Agradecemos al amigo Pepe el regalito y le felicitamos por el delicado gusto que revela en todos los encargos que hace.

Modas

Elegantes modelos de sombreros para señoras y niñas, se copian y reforman.

Se venden figurines ingleses y franceses. Viriato 6, 2.º, frente al Café París.

Por la autoridad militar se cita y llama al corneta del regimiento de Ceriñola Fernando Pérez García, natural de Villabuena para que responda en la causa que se le sigue por el delito de disparo y lesiones.

Cuantas personas deseen *Alimento Acelerador,* para hacer poner a las gallinas, pueden pasar por esta Administración, y se les facilitará.

Llamado por asuntos profesionales, hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, al activo procurador del Juzgado de Toro, nuestro distinguido amigo don Eduardo Cerrato.

Por orden del señor juez de instrucción del partido, hoy por la mañana ingresó en la cárcel el vecino de Roales Fulgencio Herrero, presunto autor del robo de un macho en Vitigudino.

DENTISTA

El reputado odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid, don José Martín Huertas, ha trasladado su gabinete á la casa número 1, principal, derecha, de la calle Malcocinado, donde practica toda clase de operaciones y hace las extracciones de muelas empleando los (anestéscose) más modernos y completamente inofensivos.

Se confeccionan dentaduras y aparatos para corregir la irregularidad de la arcada dentaria y obturadores palatinos.

Ha pasado unas horas en esta capital el competentísimo e ilustrado juez de Fuentesaúco 3

Información mercantil é industrial

DEL

HERALDO DE ZAMORA

Noticias del día

Cotización del día. Zamora 4

Trigo en el mercado, a 45 y 00 reales; cebada, a 32,50; centeno, a 37; algarrobas, a 30.

En los almacenes el trigo a 48.

La harina de 1.ª, a 16,50 reales arroba; de 2.ª, a 16,00.

Salvados a 12 reales fanega.

Tercerilla á 24.

MERCADOS REGIONALES

Valladolid 3.

En los almacenes del Canal entraron hoy 000 fanegas de trigo que se pagaron a 00 00 reales las 00 libras.

En el del Arco de Ladrillo entraron 000 fanegas y se cotizaaron a 00,00 reales las 00 libras.

Cereales.—Triguillo, a 35 reales fanega; cebada, a 29; avena. a 19; algarrobas, a 31; yeros, a 31,50.

Harinas.—Se cotizan a 18,50 reales la arroba extra; a 17,50 la de primera; a 15,50 la panadera; a 16 la de segunda y a 15 la de tercera.

Tercerillas a 12 reales arroba salvado gordo a 8.

Carnes.—De vaca, a 68 reales arroba; de segunda clase a 64; ternera a 70.

Salamanca 3.

La entrada fué de 2.000 fanegas de trigo.

Se cotiza a 45 reales una.

Centeno, a 37,50 reales las 90 libras.

Cebada, a 32.

Algarrobas, a 29.

Tendencia firme.

Tiempo frío.

Rioseco 3.

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 300 fanegas.

Se cotiza el trigo a 44 00 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo frío.

Medina del Campo 3.

La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 35 fanegas.

Se cotiza el trigo a 46,00 reales las 94 libras.

Centeno, a 34.

Cebada, a 32.

Algarrobas, a 29.

Palencia 3

Cotízase el trigo a 45 reales fanega; centeno, a 34, y cebada a 30

Fuentesaúco 3

Trigo, a 44,00 reales fanega; cebada, a 30; centeno, a 32; lentejas, a 42; avena, a 17; guisantes, a 26; habas, a 23

Nava del Rey 3

Las entradas en este mercado han sido de 150 fanegas de trigo, que se pagaron a 46,50 reales fanega.

Tendencia firme.

Tiempo frío.

MERCADOS NACIONALES

Barcelona 3.

Pocos compradores.

Vendióse trigo de Toro y Zamora, a 46 reales fanega; de Jadraque, disponible, a 46 50, y de Cáceres, a 45.

Llegaron 60 vagones.

EQUIVALENCIAS

Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:

La cántara de áridos, 55,501 litros.

BOLSA DE MADRID

Ultimos cambios. Madrid 3.

4 por 100 interior contado.	84,30
fin de mes.	84,45
próximo.	00,00
5 por 100 amortizable.	101,16
Banco de España.	457,50
Tabacos.	298,00
S. G. Azucarera.	41,75
Francos.	6 85
Libras	26 94

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS-SULFHIDRICAS

DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD.—LAS QUE MAS DEL MUNDO

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos é intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis Initis, oftalmias de naturaleza escrufulosa y toda clase de afecciones herpéticas.

EL HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneoterápica, amplias habitaciones dotadas de lujo y *confot* en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

De venta en todas las farmacias y droguerías, á 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, dirigirse á los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora, Ferretería «El Candado», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.

Servicio de coches desde Zamora á Almeida y viceversa.

de instrucción del partido de Toro don José María Gargollo.

A cada cual lo suyo.

Hemos tenido el gusto de ver la gran variedad de sombreros y gorras que presenta en su escaparate el sombrerero José Reinoso, y a instancias suyas entramos en la tienda, viendo que es el que más novedades presenta y precios más afinados pone.

Renova, 23.=Sombrerería.

Se encuentra en esta capital, desde ayer tarde, el director general del Instituto Geográfico y Estadístico, y querido amigo nuestro don Angel Galarza y Vidal, diputado a Cortes por Zamora.

Sea bien venido.

En Zamora solo el pintor Gabriel Fuentes, decora con gusto siempre variado a precios increíbles.

Sino véanse los anuncios que está pintando en el teatro Principal.

Hoy por la mañana ha ingresado en la cárcel de esta ciudad a disposición del señor juez de instrucción, Rodolfo Monte Albar, por el supuesto delito de robo.

El antiguo despacho de la casa comercial de don Pedro Fernández Coria, sito en la Plaza de Sagasta y en la actualidad a cargo de su sucesor don Alfredo Cabello Fernandez, se traslada a la calle de San Andres número 25 bajo, donde continuará ocupándose de toda clase de operaciones mercantiles y bancarias.

Hoy ha sido enviado a informe del alcalde de Venialbo, el recurso de alzada interpuesto por el vecino de aquella villa don Manuel López Penas, alzándose de una providencia de dicha autoridad.

Siempre que compre usted Café, exija sea de «El Molino de Café», con lo que podrá usted tener la convinción segurísima de que lo que toma usted es Café puro y de excelente calidad.

Despacho: Santa Clara, 8.

El Gobierno prepara una amnistía en favor de los presos por delitos políticos y de prensa.

Recomendamos a nuestros lectores no dejen de visitar los grandes Almacenes que de maquinaria Agrícola, tienen establecidos en esta capital, Puerta la Feria, 15 y San Andrés, 16 los señores Alberto Ahles, Félix Schlayer (sucesor) por ser este el único deposito en Zamora donde pueden adquirir la renombrada sembradora Rud-Sak San Bernardo.

Representante don J. Revuelta.

Hoy comenzará en el Congreso la discusión del proyecto de ley de reorganización de la Policía.

Exquisitos turrones de la Casa Hijos de Manuel Sirven, de Jijona.

De venta en «El Molino de Café»

SANTA CLARA 8

El conde de Romanones ha dicho que propónese modificar la vigente ley de Consumos.

Entre otras reformas se desglosará el artículo que hace obligatorio desde 1.º de Enero la supresión de los Consumos en toda España.

Aquella será potestativa para todos los Ayuntamientos.

En la peluquería de Manuel Rodríguez, Castelar número 8, se dan participaciones de la lotería para el sorteo de Navidad en la decena del 7.101, al 7.110.

TELEGRAMAS

Madrid 4 (2 t.)

Los artilleros.—Turbinas probadas.-Vázquez Mella.

Participan de El Ferrol que los artilleros celebran, como de costumbre, la fiesta de su patrona.

Hay rifas, rancho extraordinario, baile y reparto de dinero. Los sargentos recibirán una peseta y los cabos y soldados, media,

Con excelente resultado, se han verificado las pruebas de las turbinas fabricadas con destino a los buques que se construyen en Cartagena.

La Prensa ensalza la labor de García Prieto al comentar el Tratado con Francia.

La Juventud católica organiza un gran recibimiento en honor del gran tribuno Vázquez Mella.

Mella presidirá los festejos organizados por la Juventud con premios a la virtud y al trabajo.

El acto se verificará en el teatro de Jofre y será brillantísimo a juzgar por el pedido de localidades.

En Benicarló.—Coacciones.—Obreros detenidos.

Dicen de Castellón, que en Benicarló siguen recorriendo las calles numerosos grupos de obreros, seguidos de mujeres y niños.

Hasta ahora no se ha alterado la tranquilidad.

En las afueras de la población se han registrado algunas coacciones.

Los huelguistas impedían trabajar a los *esquirols*, y viose precisada a intervenir la benemérita.

Al dar un toque de atención se disolvieron los grupos.

Los guardias han detenido a doce obreros.

Estas fuerzas de la guardia han sido reforzadas con individuos de caballería.

ULTIMA HORA

(4 tarde.)

Pueblos que perecen.

Una Comisión de representantes de Zaragoza y Huesca, han visitado al presidente del Consejo de ministros señor conde de Romanones, a fin de darle cuenta de la pertinaz sequía que reina en aquella región, pues desde Abril último no ha llovido.

Las personas tienen que buscar agua para beber en un río que dista 40 kilómetros de la población, si no quieren perecer de sed.

¡De continuar la sequía, pueblos enteros tendrán que emigrar a la Argentina.

El señor conde de Romanones manifestó a la Comisión que en el Consejo de hoy los ministros se ocuparían del asunto, y acordarán los medios necesarios para conjurar la crisis.

Otro indulto.

El presidente del Consejo, señor conde de Romanones, nos ha manifestado que hoy se ocuparán del alcance del indulto que ha de concederse con motivo de la firma del Tratado franco-español.

Relacionado con estos plausibles propósitos del Gobierno, se han pedido informes a los penales sobre la conducta que en los mismos han observado los reclusos a quienes no alcanzaron los beneficios del último decreto de indulto.

La discusión del Tratado.

Asegúrase que en la próxima semana comenzará en las Cortes la discusión del Tratado francoespañol en Marruecos.

Combinación de gobernadores.

El señor conde de Romanones ha estado hoy en Palacio Real, sometiendo a la firma de Su Majestad el Rey la combinación siguiente:

Nombrando gobernador civil de Orense a don José del Corral, que lo es de León; ídem de León a don Alfonso Rojas, que lo es de Orense; ídem de Murcia a don Jesús Lopo, que sirve en Jaén; ídem para Jaén a don Germán Avedillo Juárez, que desempeña el de Murcia.

Huelga solucionada.

Dicen de Orense haberse solucionado la huelga de ebanistas.

El gobernador de Castellón de la Plana, manifiesta también haberse solucionado la huelga de obreros agrícolas de Benicarló.

Solución pendiente.

El ministro de Fomento, señor Villanueva, en vista de las reclamaciones presentadas contra el proyecto de riegos del Alto de Aragón, ha aplazado la resolución del expediente.

Banquete.

Los ingenieros de minas han ofrecido un banquete al ministro de Fomento señor Villanueva.

Sánchez Ortiz.

Imp. de Enrique Calamita, Santa Clara 55.

En la imprenta donde se edita este diario, se ha recibido ya el papel Manila para comerciantes.

Antes de comprarlo en otro sitio, pida usted precios a nosotros.

Asuntos en la República Argentina.

Persona de garantías, de reconocida formalidad é impuesta en la vida mercantil de la República Argentina, se ofrece á ventilar, tramitar testamentarias, administrar propiedades y colocar capitales con buen interés, no menor del 8 por 100 y sin riesgo, comprometiéndose á remitir periódicamente las rentas á casa de sus clientes.

Informarán en la Administración del HERALDO DE ZAMORA.

Pérdida

quien haya encontrado un aparato para sordera de la forma de una petaca, con boquilla para el oido desde la Cale de la Brasa hasta la de Pelayo, puede presentarla, Mercado del Trigo 34, y se le gratificará

Legalización de documentos para la República Argentina.

Advertimos al público que los títulos académicos, principalmente de maestras, partidas de casamiento, bautismo y defunción, poderes etc., para su validez en aquella República, es indispensable legalizarlos por ante cónsul Argentino y el más inmediato reside en Astorga don Santiago Alonso Criado, Plaza Mayor 2; al que pueden dirigirse los interesados, como también solicitar información los que intenten trasladarse á aquél próspero país.

Dolores Peláez González.

Costurera en ropa blanca, ofrece sus servicios para coser en su casa y a domicilio.

Se reciben encargos en la calle de Alfareros número 12 o en la Plaza del Mercado del Trigo 13.

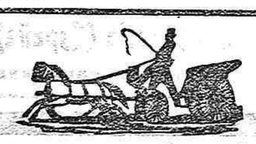

Gran empresa de coches

— DE —

RICARDO GOMEZ "Hijo de Pintas,,

En agradecimiento a las muchas atenciones que el público dispensa al dueño de esta Empresa, desde hoy ofrece esmerado y rápido servicio de carruajes al ferrocarril, paseo y para viajes particulares, dentro y fuera de la provincia, a precios sin competencia, debiendo advertir que nada tiene que ver con ninguna otra empresa de la capital, por trabajar independientemente.

Los encargos se reciben en la Administración, PLAZA DE ZORRILLA, NÚMERO 5, frente al café Suizo.

Viajes a Pova, residencia de MARIANITA.

En la estación, preguntad por el coche de LA VIZCAÍNA

Venta.

De una casa sita en la plaza de San Cipriano número 5; razón, Alfonso XII, Procurador Agripino G. Queipo.

De una jaca, joven, para tiro y silla, pelo negro gran alzada; razón, Castelar número 38

TOS PASTILLAS CARCIA

BALSÁMICO CALMANTES

para combatir toda clase de **TOS** por rebelde que sea.

BOTE: UNA PESETA

De venta en casa del autor, Rúa, 22, Zamora, y en farmacias y droguerías.

ULTRAMARINOS Y CURTIDOS

DE

SALVADOR RODRIGUEZ

San Torcuato, 11.

Jamones finos y magros de primera, a 3'20 pesetas el kilogramo, por piezas; ídem de segunda, a 2'75, ídem el ídem.

La rica y verdadera mantecada de Tiedra a 2'90 pesetas el kilogramo.

En curtidos, completo surtido en suelas de las mejores fábricas cortes aparados de todos tipos y clase de piel, vaquetas, y otros muchos artículos del ramo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Fábrica de cordelería de todas clases

Reatas, ramales y cuerda gruesa mezcla de cáñamo y yute a pesetas 1,25 kilo. De este precio se harán descuentos según la importancia del pedido.

Bramante, cuerda lasa e hilos pulidos, precios económicos

Fábrica de sacos de yute de todas clases.

—Especialidad en sacas para paja y lana—

Fábrica de Aceites Vegetales.

Especialidad en aceites de linaza crudos y cocidos. Se garantiza la pureza con el importe de la factura precios arreglados.

Dirigirse a Leandro Hermosilla, provincia de Santander estación del Ferrocarril del Norte de Renedo de Piélagos.

Exíjase siempre el AUTENTICO

SELLO INSTANTÁNEO YER

SELLO INSTANTÁNEO YER PRECIO: 2,50 PESETAS

Modelo de caja con 12 sellos.

Sólo cuesta 2,50 ptas.

No admitirlo no siendo en sus cajas precintadas y que éstas sean en un todo exactamente iguales a los diseños aquí expuestos.

Modelo de caja con un sello

Sólo cuesta un real

EL SELLO INSTANTANEO YER

CURA en 5 minutos el DOLOR de CABEZA

El **Sello Yer** cura Jaquecas
El **Sello Yer** cura Dolores Reumáticos
El **Sello Yer** cura La Grippe
El **Sello Yer** cura Cólicos
El **Sello Yer** cura Dolor de Muelas
El **Sello Yer** cura Dolores Nerviosos

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO

LA ASTURIANA

ALMACEN DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES

Servicio directo para vagones completos a precios de mina.

BENIGNO ARENAS

SANTA CLARA, 20, ZAMORA.

—VENTA—

Se hace en subasta pública y extrajudicial con rebaja de precios fijados en las anteriores, de las siguientes fincas en

—=ZAMORA:=—

1.ª UNA CASA en la plazuela de San Sebastián, número 14.

2.ª YOTRA CASA en la explanada del Matadero, compuesta, de una amplia vivienda en planta baja, corral, patio, cuadras, comedero, otra cuadra grande que se extiende en todo el ancho de la finca, mas un corral o solar contiguo a la misma cuadra grande con puerta para la carretera de la Estación.

El acto tendrá lugar el día 22 de Diciembre del corriente año, a la hora de las once, en la Notaría de don Secundino Izarra Urturi, en esta población, donde se ha de manifestado el pliego de precios y condiciones de la subasta.

Antiguos Café y Fonda de París, en Toro.

Se arrienda el espacioso local donde estuvieron instalados.

Informarán en dicha ciudad, don Julio Ruiz Zorrilla y don Miguel Lorenzo Limia.

Agencia Calvo y Compañía

Reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles, transportes a la Estación, y a domicilio.

Información comercial con España y el extranjero.

— CARCABA 38 —

Teléfono núm. 4, ZAMORA

Garbanzos superiores

de cochura, se venden, en Cerecinos del Carrizal.

Dirigirse a Heraclio de la Torre en dicho pueblo

EDUARDO PEREZ

La renombrada mantecada de Tiedra, que tanta aceptación tiene, se vende á 3,25 kilo.

Malcocinado, número 3.

Alcohol desnaturalizado *Sol*, a una pta. litro.

Negocio.

Se traspasa el antiguo comercio de curtidos que en esta capital calle de Balborraz números 34 y 33, tuvo don Marcelino Crespo y cuya propiedad es hoy de don Miguel Morán

También se vende el edificio donde está instalado.

Para precio y condiciones, dirigirse a su dueño don Miguel Morán, en citado establecimiento.

Venta.

Se hace al contado o a plazos de un molino harinero con fuerza motriz hidráulica y a gas, que se conoce por *el de Margarida*, en término de Monfarracinos, con su correspondiente pradera; todo en buenas condiciones.

Informará su dueño en el molino citado.

Extravío.

De las cuadras sitas en la Plaza de Toros se ha extraviado un cerdo, pequeño, rajado.

La persona que lo haya encontrado, puede entregarlo a su dueño, Jacinto Fernández, de Asparriegos, que gratificará.

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular

ALCALA 38.—MADRID

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Creación de capitales, mediante entregas desde CINCO pesetas al mes, durante diez años.

Garantías y seguridad absoluta para los socios.

1.ª Los fondos recaudados, se invierten inmediatamente en valores del Estado español, y se constituyen en el Banco de España en Depósitos intransferibles, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría General de Seguros y la Junta Consultiva y mediante una Real Orden del excelentísimo señor ministro de Fomento.

2.ª Todo socio tiene derecho de comprobar, por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de cuotas de su respectiva Asociación.

3.ª También, puede, anualmente examinar las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.ª *La Mutual Franco-Española*, tiene constituído un **Depósito** de 325 600 pesetas, por las Asociaciones en curso, conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.ª Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una Comisión de socios, nombrada por la Junta general, a la Inspección general de Seguros, establecida en el ministerio de Fomento, a la Dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituídos en casi todas las provincias de España.

— SITUACION DE LA SOCIEDAD —

	Suscriptores	PARTES SUSCRITAS	CAPITAL SUSCRITO	Efectivo y depósitos en el BANCO DE ESPAÑA.
En 30 de Junio de 1912.....	76.091	93.632'12	56.179 500	11.727.094'24
En 30 de Septiembre de 1912...	78.551	96 809'12	58.085.400	12.673.642'64

— ASOCIACIONES DE CONTRASEGUROS —

Se forman y liquidan amistosamente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de lo que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

La Mutual Franco-Española

es la más antigua de sus similares en España.

Representante en Zamora, ***José Prieto Cepeda,*** *Misericordia, 18.*

Se solicitan Agentes para toda la provincia, con sueldo y a la Comisión.

GRAN COMERCIO DE CURTIDOS

de

MANUEL PRIETO E HIJOS

8, CALLE DE LA RENOVA, 8.

En este nuevo establecimiento encontrará el público inmenso surtido de todo lo concerniente al ramo de Zapatería, hallando economía y buen gusto.

Pieles de todas clases y de las mejores marcas, cortes aparados, cueros de diferentes fábricas, vaquetaje blanco y negro, hormas, cáñamos, betunes, herramientas, etc., etc.—8, CALLE DE LA RENOVA, 8.

LA URBANA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO,

LAS EXPLOSIONES DEL GAS Y DE LOS APARATOS A VAPOR

FUNDADA EN 1838

GARANTIAS 120.000.000 DE PESETAS

DIRECTOR PARTICULAR: D. Luis Belestá López.

Plaza de Fray Diego de Deza, núm. 19.

COMPAÑIAS

Anglo Argentina y Houlder Line.

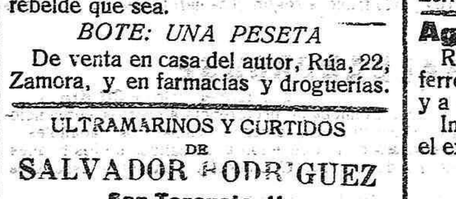

SERVICIO COMBINADO

DE

Vapores rápidos a

MONTEVIDEO

y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

EL PARAGUAYO (nuevo) ..... 10 de Diciembre.
MANCHESTER CITY ..... 11 de Diciembre
LA CORRENTINA (nuevo, primer viaje) 14 de Diciembre.
BEACON GRANGE ..... 26 de Diciembre.

Precio del pasaje en tercera clase, ... 236,10 pesetas.

De dos años para abajo, uno por familia, gratis.

NOTA Los pasajeros deberán presentarse en las Agencias con 48 horas de anticipación para su despacho con arreglo a lo que dispone la vigente Ley de Emigración.

Para más detalles, informará el

Consignatario en Vigo

Benigno Fernández y Hermano,

Calle de Urzáiz, número 27.—Vigo.

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Acídulo-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

El sabio Dr. Ramón y Cajal, las clasificó entre »las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

Las eminenciasmédicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasisis renal y hepática cálculos vexicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado é intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artritismo en general.

MÉDICO DIRECTOR: Dr. Rodriguez Trigueros.

CABREIROA

Verín-Orense

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.° de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay canilla, parque, garage. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del Balneario lo une á Verín. Una nueva Sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en cuatro horas, desde Orense á Verín, con perfecta regularidad.

TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

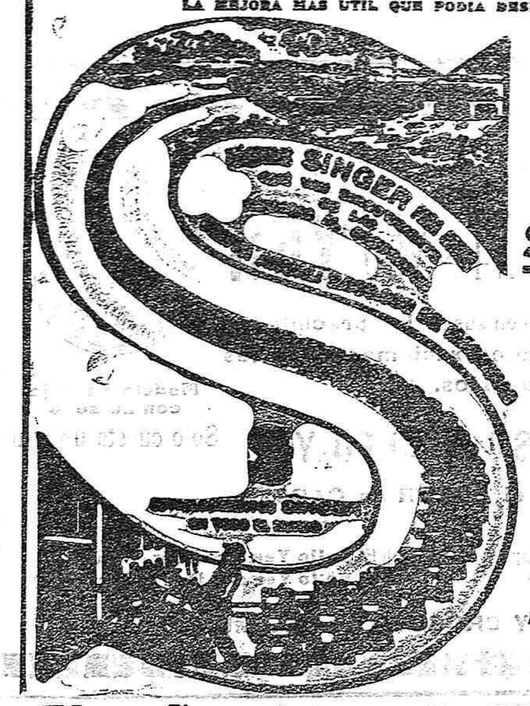

NO CABER
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER

SINGER

ES
PERFECCIONES
EL
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Plaza Sagasta, número 22, Zamora.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y parasíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE AGOSTO Á 15 DE NOVIEMBRE

Grandes rebajas de trenes hasta el 15 de Septiembre

en billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: **Instalación hidroterápica completa**, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, **Cuatro magníficos Hoteles** que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): **Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 28 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6'25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5'50 á 11 ptas.; Hotel LEÓN, desde 4 á 7 ptas.** Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 % en abono de 15 ó más baños, y 15 % sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

Basilio Irureta - Balneario de Archena - Murcia (España)

The British and American Sthean Navegation Company, Limited

R. P. HOUSTON & C.°

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS

A LA REPUBLICA ARGENTINA

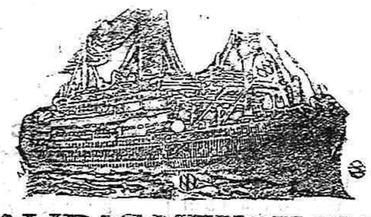

SALIDAS MENSUALES

El día 18 de Diciembre saldrá de Vigo el vapor

--Hermione--

Precios del pasaje en tercera clase 000 00 pesetas, incluso impuestos.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia **dos días antes** de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.

—= Agente general en España: =—

BARON E. HOUSE.—VIGO

CALLE DE ALAMEDA, NUMERO 4

R.M.S.P

COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS
MALA REAL INGLESA
SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Noviembre 3 AMAZON Brasil 251 Río de la Plata 251

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fielatos de Consumos, por no existir éstos en Vigo desde 1.° de año de 1911.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía de la Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida del vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Vapores de regreso.

Para Cherbourg (París) y Southanton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New-Orleans, Chicago, Santo Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec, Toranto, Washington, San Francisco, Minneapelis, Boston y Galvestón, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos

Billete á Cherbourg y Southampton, primera clase, 6 10-0.—Segunda clase, 4 10-0.

Impuestos de embarque: Primera clase, 5 pesetas.—Segunda clase, 3 pesetas, por cuenta del pasajero, que se pagarán al tomar el billete.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía; En Coruña, señores Rubins é hijos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, don Luis Maruri y Compañía.

En Vigo, al Agente general del Norte de España:

DON EUSTAQUIO DURAN

Oficinas de la Compañía establecida en Madrid. ARENAL, 16.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Amburguesa-Sudamericana — **Hambg. America Linie**

SERVICIO POSTAL RAPIDO

PROXIMAS SALIDAS DE VIGO

para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

	Brasil.	La Plata.
Noviembre 23 correo rápido *Konig Fdeh August.* . . .	246,10	256,10

Para Montevideo y Buenos Aires.

	Montevideo	Buenos Aires
Diciembre 12 vapor correo *Tucumán.*	000,00	231,10
Noviembre 21 vapor correo *San Nicolás.*	231,00	231,10
Diciembre 2 vapor correo *Santa Elena.*	000,00	231,10

Para PARA Y MANAOS

	A Pará.	A MANAOS
Diciembre 19 vapor correo *Rio Grande.*	204,00	240,00
Noviembre 29 vapor correo *Río Negro*	204,00	240,00
. . . . .		
. . . . .	000,00	000,00

Hamburg-Amérika Linie

Servicio Postal rápido desde Vigo a

Habana, Veracruz y Tampico.

	CUBA	A MEJICO
Noviembre 27 vapor correo *Frankenwald.*	212,00	231,00
Diciembre 7 correo rápido *Corcovado.*	252,00	271,00
Diciembre 13 vapor correo *Steigerwald.*	222,00	241,00
Diciembre 27 vapor correo *Bavaria.*	222,00	241,00

Precio del *ferro-carril* desde Habana a Santiago de Cuba, 35 pesetas.

Fechas y precios salvo variación.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza, deben presentarse en la Casa Consignataria en Vigo *tres días antes* de la fecha de salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en Vigo

ENRIQUE MULDER

Plaza de Elduayen, número 1.

LOS BUENOS LEGÍTIMOS MOTORES "OTTO,,

para gas pobre de antracita, carbón vegetal, para gas rico y para combustibles líquidos, como gasolina, etc., son los construídos por la Antigua fábrica hija de la GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ.

LA SOC. IT. LANGEN Y WOLD, EN MILAN

Construcción modelo de solidez y esmero insuperables, con arreglo a los más modernos perfeccionamientos alcanzados en la ciencia técnica como resultado de las exigencias cada día más grandes de la industria moderna en Alemania, Italia, etc.

Número de revoluciones reducido.—Precios módicos.—Economía no alcanzada por ninguna otra fábrica.

Concesionario exclusivo:

RODOLFO RAU

Paseo de Recoletos núm. 3,

MADRID.

CHARGEURS REUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION

LINEAS RAPIDAS

A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El 5 de Diciembre el vapor correo

OUESSANT

que hará el viaje en **17 días.**

Precio del pasaje: En primera clase 700 y 625 francos según el camarote sea de una o más literas.

El 15 de Diciembre saldrá el vapor correo

AMIRAL SALLANDROUSE

que hará el viaje en **20 días.**

Camarotes de preferencia a precio módico. Comidas de preferencia a precios convencionales. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles.

Indispensable presentarse con **cuatro días** de anticipación a las salidas de los buques.

Grandes comodidades, para el pasajero de tercera. Cocineros y camareros españoles. Comida buena y abundante.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA:

ANTONIO CONDE, HIJOS. VIGO Y CORUÑA

Compagnie Generale Transatlantique française.

El 4 de Diciembre de 1912, saldrá de Vigo el vapor

California

Segunda clase: 346 pesetas. Tercera clase: 231,10 pesetas.

De Vigo á Nueva York.

VIAJES DIRECTOS EN 10 DIAS

El día 7 de Diciembre el vapor correo

Hudson

Billetes para todos los estados norteamericanos.

Agente en Vigo, Antonio Conde, hijos.—Calle de Luis Taboada.

Línea Arrotegui.

El 2 de Diciembre de 1912, saldrá de Vigo el vapor

Riojano

para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Tercera clase: Habana 212,10 pesetas. Idem á los demás puertos, 237,10 pesetas.

Agente en Vigo, Antonio Conde, hijos.—Calle de Luis Taboada.

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Acordada su inserción en el registro de Empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS		PESETAS CTS.
Capital social.	Suscrito.	5.000.000'00
	Desembolsado. . . .	1.500.000'00
Reservas. . . .	Estatuaria. . . .	1.000.000'00
	Técnicas y de garantía. .	1.305.104,30
Primas anuales del último ejercicio. . .		2.620.391,45
Siniestros satisfechos.. . . .		15.020.205,03

Domicilio social: Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.

Subdirector: **D. Manuel Morán Sánchez.**—San Andrés, 51, principal. Zamora

AUTORIZADA LA PUBLICACION POR LA INSPECCION DE SEGUROS EN 16 DE MARZO DE 1911.

Para seguir en buena salud:

Purificad

Regenerad

Fortificad

VUESTRA SANGRE

con el

DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

ESTE PRECEPTE NO SE DEBE NUNCA PONER EN OLVIDO

DE VENTA EN TODAS LES DROGUERIAS Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA

Depositario General para toda Espana:

DON FRANCISCO LOYARTE.

Calle S. Martial, 33, esquina á San-Ignacio de Loyola, 9

SAN-SÉBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID.—TELEFONO 2.286.

Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de hierro.

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.

CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros de palastro, chimeneas, depósitos para gas, etc.

FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.

AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceite.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Matute, 9.—Teléfono 2.740

EL FENIX AGRICOLA

Compañía Anónima de Seguros autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909.

Capital social suscripto: 1.000.000 de ptas.

Capital desembolsado: 300.000 ptas.

DOMICILIO SOCIAL: **LOS MADRAZO, 34 — MADRID**

Seguro contra el robo, hurto y extravío de las caballerías, siendo la primera Sociedad que lo ha implantado en España.

Seguro de vida y accidentes de los ganados.

Seguro de transportes de ganados y mercancía por ferrocarril a todo riesgo.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 30 DE JUNIO DE 1912:

PESETAS 1.626.636,75

INSPECTOR DE LA PROVINCIA: **D. Facundo Martin**

Delegado en la capital: D. Jose Sacristán.

SANTA CLARA, 20

Delegados en todos los pueblos importantes.

Se facilitan instrucciones a quien las solicite.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER